



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 2018

**VISTO:**

La Nota Entrada FCNyCS N° 2439/18, presentada por la Jefa del departamento de Biología y Ambiente, Msc. Zalazar, Hilda, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota se solicita el nombramiento de la Dra. María Elena Arce, como Profesor Invitado para el departamento de Biología y Ambiente de la FCNyCS.

Que es necesario acceder a lo solicitado para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Que cuenta con el aval del Departamento.

Que no existen impedimentos de orden académicos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE**

Art.1) Designar a la **Dra. María Elena Arce (CUIL. 27-12593284-9)** como **Profesora Invitada sin renta** para continuar con la dirección de doctorados y tesis en el Departamento de Biología y Ambiente de la FCNyCS – UNPSJB de la Sede de Comodoro Rivadavia, a partir del 01/07/2018 y hasta el 31/03/2019.

Art.2) Cobrir la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en la institución.

Art.3) Registrarse, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 546/18

Dra. Barbara Gueter Torresillas  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.